



Aprendizaje-Servicio y educación para la salud oral: una propuesta metodológica en Formación Profesional Sanitaria

Service-Learning and oral health education: a methodological proposal in vocational healthcare training

AUTOR

Miguel Salgado García¹

<https://orcid.org/0009-0000-1703-087X>

10.5281/zenodo.15242335

Recibido: 04/02/25

Aceptado: 18/04/25



Resumen

El presente trabajo propone una intervención educativa innovadora basada en la metodología Aprendizaje-Servicio (ApS), aplicada al módulo “Educación para la Salud Oral” del Ciclo Formativo de Grado Superior en Higiene Bucodental. El objetivo es favorecer el desarrollo de competencias profesionales, personales y sociales mediante la conexión del aprendizaje técnico con la participación activa en la comunidad. La propuesta se implementa en colaboración con ASPACE, integrando metodologías activas como el aprendizaje cooperativo, la clase invertida y la gamificación, junto con el uso pedagógico de recursos TIC. La evaluación se concibe como un proceso formativo, continuo y diversificado, adaptado a las características del alumnado. Los resultados reflejan una mejora en la motivación, el aprendizaje significativo y el compromiso ético del alumnado, además de una mayor vinculación entre el contexto educativo y la realidad social. Se concluye que el ApS representa una herramienta eficaz para la innovación en Formación Profesional, permitiendo una formación integral y contextualizada. Se recomienda su institucionalización en otros módulos y ciclos formativos.

Palabras clave: Formación Profesional, Salud Oral, Aprendizaje-Servicio, Metodologías activas, Innovación educativa.

Abstract

This paper presents an innovative educational intervention based on the Service-Learning (SL) methodology, applied to the “Oral Health Education” module within the Advanced Vocational Training Program in Oral Hygiene. The objective is to promote the development of professional, personal, and social competences by linking technical learning with active community involvement. The proposal is implemented in collaboration with ASPACE, incorporating active methodologies such as cooperative learning, flipped classroom, and gamification, along with the pedagogical use of ICT tools. Assessment is approached as a formative, continuous, and diversified process, adapted to student needs. Results indicate enhanced motivation, meaningful learning, and ethical engagement among students, as well as a stronger connection between educational content and real-world social contexts. It is concluded that SL is an effective tool for innovation in Vocational Training, enabling comprehensive and socially embedded learning. Its institutionalization across other modules and training programs is recommended.

Keywords: Vocational Training, Oral Health, Service-Learning, Active Methodologies, Educational Innovation

¹ Profesor del Centro Privado de Formación Profesional Nazaret Blanco. Ciudad Rodrigo, Salamanca.
miguelgrc54@gmail.com

1.-Introducción

La evolución de la odontología ha transitado de un modelo intervencionista a uno preventivo, destacando el papel del Técnico Superior en Higiene Bucodental como figura esencial en la promoción de la salud y la educación de los pacientes en hábitos saludables. Este cambio de paradigma ha sido posible gracias al avance de los conocimientos científicos, los recursos disponibles y la reorganización de las clínicas dentales, que han pasado de estructuras unipersonales a entornos profesionales colaborativos. El módulo “Educación para la Salud Oral” permite al técnico identificar necesidades y diseñar estrategias educativas para la prevención, situándolo como un referente clave en el equipo de salud bucodental. La Formación Profesional, especialmente desde la Ley General de Educación (LGE, 1970) y su consolidación con la LOGSE (1990), ha ofrecido una vía formativa de calidad que alterna teoría y práctica, facilitando la inserción laboral. El ciclo superior de higiene bucodental, con una duración de 2000 horas, capacita al alumnado en funciones técnicas, preventivas y asistenciales, incluyendo la gestión clínica, la recopilación de datos, el apoyo emocional y la aplicación de tratamientos como la tartrectomía.

Desde la antigüedad, la humanidad ha intentado comprender y tratar las patologías orales, como evidencian textos clásicos como el papiro de Ebers (ca. 1500 a.C.), donde ya se describían afecciones como la caries y la periodontitis, junto con procedimientos rudimentarios de tratamiento (Fornaris Hernández et al., 2018). A pesar del desarrollo científico y tecnológico (Toledo Lara, 2022), enfermedades como la caries y la periodontitis siguen teniendo alta prevalencia, particularmente en adultos mayores (Bravo Pérez et al., 2020). Los datos epidemiológicos revelan mejoras en ciertos grupos etarios, pero también evidencian la necesidad de reforzar las estrategias preventivas, especialmente mediante una educación oral eficaz. Autores como Fornaris Hernández et al. (2018) y Nieto Bayón (2018) insisten en que muchas enfermedades crónicas, incluyendo las bucales, tienen una etiopatogenia multifactorial, pero también destacan el impacto que puede tener la intervención preventiva sobre factores modificables como la dieta o la higiene. En este contexto, la Formación Profesional sanitaria cobra especial relevancia al proporcionar al alumnado herramientas para abordar tanto la prevención como el tratamiento desde un enfoque integral.

El presente trabajo expone una propuesta didáctica para el módulo “Educación para la Salud Oral”, desarrollada en el Centro Integrado de Formación Profesional Formaduro, institución privada ubicada en Villaquilambre, León, especializada en el ámbito sanitario. El grupo-clase, compuesto por 25 alumnos —en su mayoría mujeres— presenta diversidad tanto académica como personal, incluyendo casos de TDA, dislexia y un alumno ucraniano con dificultades idiomáticas. El diseño metodológico se basa en el Aprendizaje-Servicio (ApS), conforme al Real Decreto 769/2014, proponiendo una formación contextualizada, inclusiva y socialmente comprometida.

2.- Marco Teórico

Desde el punto de vista semántico, innovación no es un término unívoco, la real academia española (RAE) recoge hasta tres definiciones para esta palabra, aceptando la definición de “cambio que se introduce en algo y que supone una novedad”. Este concepto aplicado a la educación sería todo aquel cambio, bien de comportamientos, prácticas docentes o procedimientos educativos. Vendría a ser la introducción en el ámbito docente de todo aquello que resulte diferente. No obstante, esta definición se presupone muy general y abstracta para poder definir de manera realista lo que significa innovación educativa,

necesitando un término más definido y pulido que consiga abarcar las diferentes dimensiones que componen la innovación educativa. Para poder entender el significado de innovación educativa, antes debemos de poder diferenciar tres términos similares, pero con connotaciones diferentes que son el cambio y la mejora.

Cambio, en su sentido más simple, es la acción de convertir o mudar algo en otra cosa, aunque en el ámbito organizativo se puede describir mejor como una modificación que se da en una realidad concreta, en la medida que dichas modificaciones alteran la situación inicial y generan respuestas distintas a las existentes. (Medina Pascual y Navío-Gámez, 2018, p. 72).

Tomando esta definición de manera literal, se entiende como cambio: la aplicación de nuevas metodologías, la introducción, modificación o eliminación de elementos en la infraestructura, en el equipo y personal del centro. Los cambios posibles son infinitos e incluso repetitivos, englobándose dentro de 4 tipos de cambios generales: cambios estructurales, cambios curriculares, cambios profesionales y cambios político-sociales. En cuanto al concepto de mejora, está estrechamente vinculada con el aumento de resultados de aprendizaje. En otras palabras, un centro docente que mejora es aquel que consigue aumentar la validez de sus alumnos:

Hablaremos de mejora cuando el cambio promovido incorpora unas respuestas más aceptables que las existentes respecto a los valores o prioridades que se hayan establecido. Así, diremos que el nuevo sistema de evaluación o la puesta en funcionamiento del trabajo cooperativo son cambios positivos o mejoras en la medida en que nos permiten avanzar en planteamientos del centro como puedan ser la atención a la diversidad o el desarrollo de aprendizajes más significativos. (Medina Pascual y Navío-Gámez, 2018, p. 79).

Cambio y mejora son dos conceptos muy vinculados con la innovación educativa puesto que innovación significa cambio, pero no cualquier tipo de cambio, es un cambio hacia un área que se desconoce o bien, hacia una variación diferente del estado inicial del que parte la innovación. Podemos afirmar que toda innovación supone un cambio, pero no todo cambio supone una innovación. Como características esenciales:

- a) Toda innovación debe suponer una mejora, puesto que la mejora, es el objetivo que perseguimos al innovar.
- b) El cambio, cuyo objetivo es mejorar la realidad educativa, debe de poder ser sostenible, y debe de ser legitimado por el resto de la comunidad educativa, solo de esa manera el cambio podrá mantenerse en el tiempo y poder replicarse en un ámbito diferente del que se creó.
- c) Muy ligado con la anterior, se deriva que la innovación debe de ser institucionalizada. La innovación, para que tenga aceptación debe de ser endógena, incluso espontánea, nacer del seno de la comunidad docente, las innovaciones exógenas, a menudo se consideran obligatorias o necesarias por agentes externos al proceso y suelen responder a modas, o de carácter burocrático.
- d) Debe de tener espíritu crítico, la innovación necesita un desencadenante que la ponga en marcha, necesita un origen, fruto de un problema de la práctica docente, no puede surgir del vacío. La innovación, aunque endógena, no proviene de la totalidad del colectivo docente, en alguna suerte de casos de un grupo reducido de esa comunidad o de un único individuo de la comunidad. Como cualquier novedad, puede tener partidarios y detractores, pero el éxito de la innovación reside en su carácter crítico, en aprovecharse de esa crítica para transformarla en

una reflexión constructiva y poder readaptar el cambio de la manera que se ajuste más fielmente a la realidad, de manera que la aceptación sea mayor. (Trujillo Sáez et al., 2020).

El papel fundamental que juega la innovación educativa en la educación se hace evidente en la medida que una sociedad va cambiando. El personal docente debe de poder acomodarse a estos cambios de manera que sepa adaptar la educación a los nuevos y diferentes alumnos. La modernización del profesor está a la orden del día, esto se conoce como aprendizaje a lo largo de la vida o en inglés: *lifelong learning*. Este concepto implica el reciclaje y aprendizaje continuo, sabiendo acoplar las nuevas herramientas digitales, así como diferentes metodologías, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumnado de tal manera para que esté capacitado en su desempeño en los ámbitos: personal, social y profesional. Para que la innovación sea efectiva debemos tener en cuenta la totalidad de sus integrantes: profesorado, alumnos, familiares y centros/instituciones, así como los procesos utilizados, los conocimientos previos y adquiridos y la tecnología disponible. De esta manera, y teniendo en cuenta a todos sus miembros podremos cambiar de la actualización de recursos o herramientas digitales como son las TIC a una verdadera innovación utilizando los recursos humanos y los recursos sociales. (Iglesias Martínez et al., 2018). La figura del docente se vuelve esencial en el proceso de innovación puesto que son los que mejor conocen las necesidades y la situación del alumnado, destacando el concepto de maestro – investigador, implicado en un continuo cambio, saliendo de las metodologías tradicionales y haciendo que la educación avance en conjunto con la sociedad. (Charteris et al., 2017).

2.1 Formación Profesional en España

Las opciones del sistema educativo permiten a los alumnos optar por diferentes vías para decidir su futuro en el mercado laboral actual, estas opciones capacitan al alumnado para encontrar empleo. La formación profesional es una de estas opciones que habilita el sistema educativo, estableciendo un nivel de formación y un nivel de competencia profesional. Igual que las sociedades se encuentran en continuo cambio, el trabajo, la industria y las tecnologías siguen el camino de este cambio, de la innovación y del descubrimiento. Esto hace que los trabajadores, en su etapa de estudiante, hayan adquirido competencias que se adapten al nuevo mundo laboral para finalmente convertirse en profesionales cualificados adaptados a las necesidades del mundo actual, haciendo de la formación profesional una formación innovadora y variada. (Alonso Betancourt et al., 2020). Tal y como se establece en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la Formación Profesional:

Tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática y pacífica, y permitir su progresión en el sistema educativo, en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida. (LOMLOE, 2020, art. 33).

La formación profesional tiene como objetivo la formación de personas de modo que, al terminarla, puedan incluirse dentro de la ciudadanía activa, estando capacitados para prestar su servicio con devoción y con carácter científico, siendo la opción educativa que más acerca al alumnado al mundo laboral (Leyva, 2018). Combinando el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje entre entidades educativas y centros laborales de

prácticas, de manera que alterna la práctica de la docencia con el mundo profesional. El resultado se convierte en un profesional con diversas competencias como son la emprendedora o la personal y social, como también un profesional con dominio científico-técnico en el ámbito de su desarrollo contando con conocimientos y habilidades, es decir, poseedores del conocimiento suficiente para el desempeño de su profesión con calidad y compromiso, así como contar con las destrezas o habilidades requeridas en el trabajo manual, profesionales cualificados para los distintos sectores. (Alonso Betancourt et al., 2020). Según la página web del Ministerio de Educación y Formación Profesional (s.f.), la formación profesional española dispone de ciento cincuenta y dos ciclos diferentes incluidos dentro de los veintiséis conjuntos de cualificaciones, atendiendo a criterios de afinidad de la competencia profesional, lo que llamaremos familias profesionales.

Los criterios orientadores que se pueden inferir tanto en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) como en la LOMLOE, respecto a la organización de los grados de formación profesional se clasifican en 3 niveles de formación dentro para cada familia profesional, diferenciándose la formación profesional básica, que su consecución conlleva a la obtención del título de profesional básico, equivalente a la educación secundaria obligatoria, la formación profesional de grado medio, que conlleva a la obtención del título de técnico, equivalente al título de bachiller y la formación profesional de grado superior, que conlleva a la obtención del título de técnico superior. La última variante se recoge dentro de los cursos de especialización, donde los alumnos podrán ampliar los conocimientos adquiridos en los ciclos anteriormente cursados. La validez de los títulos de formación profesional será oficial en cualquier candidatura de empleo independiente de la comunidad autónoma que lo oferte (Ministerio de Educación y Formación Profesional, s.f.).

Profundizando en el ciclo superior de higiene bucodental, epicentro de este trabajo, se encuentra ubicado dentro de la Formación Profesional de Grado Superior, incluido en la familia profesional de sanidad, para la consecución del título de técnico superior. Los alumnos deberán completar dos mil horas, que es lo que dura la totalidad del ciclo. Por otra parte, las condiciones que debe de cumplir el alumnado que quiera optar a este ciclo será: estar en posesión del título de bachiller o bien un título de técnico o técnico superior, a su vez los alumnos que estén en posesión de cualquier título académico equivalente o superior podrán acceder a estos estudios. La ley contempla otra alternativa de acceso para quienes no estén en posesión de ningún título que es a través de la realización y su superación de una prueba de acceso para ciclos superiores o bien la superación de la prueba de acceso a la universidad.

2.2 El Aprendizaje Servicio como estrategia formativa

El problema educativo de España respecto al abandono escolar temprano, definido como la proporción de alumnos, con edades desde los 18 hasta los 24 años, cuyo nivel académico alcanzado no supera la educación secundaria superior es un hecho significativo, si lo comparamos con la media europea, las tasas de abandono escolar se sitúan muy por encima siendo del 18% respecto al 10,8% de Europa, incluso por encima de países de la OCDE como Malta o Rumania en 2019. (García García y Sánchez-Gelabert, 2020).

Entra las diversas causas que explican el abandono escolar temprano en lo referente al individuo se destaca el aspecto motivacional del alumno como factor clave para entender este concepto. Según los propios jóvenes, destaca la motivación como aspecto principal, por encima de la capacidad intelectual, como refleja en el estudio de Romero y Hernández

los testimonios recogidos por los propios jóvenes: “simplemente dije: hasta aquí. No me veía capaz. (H19, española, 22 años)” y “capacidad siempre he tenido, lo que pasa es que soy vago. (H10, español, 23 años)” vemos que aspectos como las propias aspiraciones de los alumnos o la motivación intrínseca de los mismos pueden ser factores claves para entender el abandono escolar, en el ámbito de este TFM no haber logrado la consecución del título de técnico superior. (Romero Sánchez y Hernández Pedreño, 2019). En base a esto, el aumento de la motivación de los alumnos se consigue mediante la introducción de elementos innovadores por medio de metodologías activas, y para ello es crucial entender que son este tipo de metodologías, respecto a las metodologías tradicionales.

La mera transmisión de contenidos debe dejar paso a una concepción metodológica en la que se plantee qué competencias debe desarrollar la escuela para satisfacer las necesidades de formación integral de todo el alumnado... una propuesta metodológica abierta y centrada en el protagonismo del alumno. (Muntaner Guasp et al., 2020, p. 97).

Siguiendo este principio centrado en el alumno, se consigue que sean los principales constructores de su propio aprendizaje de forma autónoma, adquiriendo habilidades como la autorregulación. Basada en situaciones reales de su práctica diaria o en las experiencias del alumno, de tal manera que encuentren utilidad a sus tareas, priorizando la calidad de estas a la cantidad. Las metodologías activas centran sus esfuerzos en la interrelación del alumnado, la participación y la cooperación.

De esta forma, uno de los principales errores que se comenten en la actualidad es ubicar al educando de forma similar a lo largo del curso durante su vida académica, puesto que, en la realidad, ese alumno se va a socializar con el resto de la población que le rodea, bien transfiriendo información, ayudando a los demás, o recibéndola de otras fuentes, los alumnos se comunican con todo aquello que lo rodea. Esto pone de manifiesto que los centros docentes no han acompañado a los alumnos en el proceso de evolución de las sociedades, sin fortalecer aquellos aspectos igual de importantes como el propio conocimiento, que son las relaciones y vínculos sociales. (Chavero-Tapia, 2020). El ApS surge como corriente innovadora para fortalecer la motivación y la creación de una nueva vida social más allá de la del propio mundo cibernético. En base a lo anteriormente explicado, se hace crucial la necesidad de implementar un cambio que mejore la realidad que vive nuestro país frente a la alta tasa de abandono escolar, ese cambio vendrá en forma de innovación mediante la aplicación de metodologías activas, en concreto, la metodología basada en el Aprendizaje-Servicio (en adelante ApS).

El origen de esta metodología se puede ubicar en los inicios del siglo XX, por Dewey y James y está basado en el aprendizaje a través de la experiencia y el servicio otorgado a la comunidad, sin embargo, este concepto puede malinterpretarse con otras formas de servicios a la comunidad en forma de voluntariados, por ejemplo. El ApS pretende enlazar el proceso de aprendizaje por parte del alumno con el servicio producido para la comunidad en un solo programa, en el cual el alumno, es el principal actor de la acción, interpretando el papel de protagonista, ligando el conocimiento pensado con la acción desarrollada, de esta forma el alumno verá incrementada su capacidad de construir conocimientos con la capacidad de aplicar y transferir los mismos a la sociedad, en base a sus necesidades. El ApS tampoco es una actividad con ánimo de lucro mediante una transmisión del saber cómo moneda de cambio o con un valor de cambio sino “una pedagogía de la experiencia personal y grupal que se abre a la creación y recreación de conocimientos relevantes orientados a mejorar aspectos de la realidad, a partir de proyectos donde el estudiantado ha decidido tomar parte”. (Mayor Paredes y Rodríguez Martínez, 2017; Vázquez Toledo et al., 2017).

Los alumnos a su vez verán incrementada de manera positiva su desarrollo académico, cívico, vocacional, cognitivo y profesional a través de las tres bases que componen esta metodología: el servicio ofrecido a la sociedad con el objetivo de satisfacer sus necesidades, la organización de los objetivos curriculares y la selección de las actividades realizadas que serán la base del ApS. (Mayor Paredes y Rodríguez Martínez, 2017). A su vez el ApS según Xus Martín-García et al.:

Una de las características relevantes del aprendizaje-servicio es ser una excelente metodología de educación en valores. Cuando se afirma que es una propuesta que combina los aprendizajes con el servicio a la comunidad, se reconoce tanto la adquisición de conocimientos curriculares, como la formación en valores que proporciona la preparación y la realización del servicio. (Martín-García et al., 2021, p. 13).

De este modo, la autora en su publicación desarrolla un mapa representativo de los valores adquiridos mediante el ApS durante el seguimiento de los pasos de esta metodología, que, debido a una falta de resolución en la imagen, se ha elaborado una tabla trasladando los contenidos que la autora diseñó. El mapa consta de tres niveles diferentes, el primer nivel, ubicado en el núcleo del mapa, el cual se refiere al aspecto práctico, recogen todas aquellas acciones con un mismo objetivo. El segundo nivel, intermedio, son las fases que vertebran el ApS y el tercer nivel, o de tareas, son las actividades del ApS que deben realizar los alumnos y en las cuales aplicar las conductas competentes aprendidas. En el núcleo de este mapa encontramos los tres valores fundamentales que conforman el ApS: altruismo y cooperación, participación ciudadana y aprendizaje transformador, cuya transversalidad se manifiesta en los diferentes niveles del mapa. En el segundo nivel, como se ha mencionado antes, corresponde a los pasos del ApS, de los cuales la autora deriva 2 valores fundamentales implícitos en cada paso. (Martín García et al., 2021). Por último, en el tercer nivel, se ejemplifican 5 conductas que expresan competencias a utilizar en la realización de las tareas.

Tabla 1

Valores inherentes en el aprendizaje-servicio. Mapa de los valores

Valores inherentes en el Aprendizaje-Servicio		
Altruismo y cooperación/Participación ciudadana/Aprendizaje transformador		
Paso 1	Descubrir la realidad. Valores → Abertura y sensibilidad moral	
Tareas	Prestar atención a la realidad Observar críticamente el entorno Preguntarse sobre el contexto	Recoger información Identificar temas sensibles
Paso 2	Ser conscientes de las necesidades. Valores → Indagación y compromiso	
Tareas	Cuestionarse las causas de los sucesos Comparar la realidad con lo que debería ser	Definir un reto accesible Estar dispuesto a implicarse Detectar situaciones de injusticia
Paso 3	Conocer la entidad. Valores → Colaboración y voluntad de entendimiento	
Tareas	Buscar socios en la comunidad Conocer la misión de la entidad Conocer la cultura de los partenaires	Establecer vínculos positivos Voluntad de implicarse en la tarea de la entidad
Paso 4	Planificar la actividad. Valores → Imaginación y organización	
Tareas	Idear actividades de servicio Ser realistas con las propias posibilidades	Coordinar las diferentes tareas Prever los recursos necesarios Precisar lo que es necesario aprender y saber

Paso 5	Adquirir conocimientos. Valores → Rigor y comprensión crítica	
Tareas	Contrastar fuentes de información Construir conocimientos colectivamente	Relacionar hechos y valores Vincular necesidades, aprendizaje y servicio Comprender la realidad en la que se interviene
Paso 6	Realizar el servicio. Valores → Responsabilidad implicación	
Tareas	Ejecutar tareas con precisión Realizar el servicio con entrega Aplicar conocimientos adquiridos	Tener cuidado en la realización del servicio Actuar de manera autónoma y colaborativa
Paso 7	Obtener nuevos aprendizajes. Valores → Capacidad analítica y proyección	
Tareas	Aprender de los errores cometidos Proponerse nuevos retos Hacerse nuevas preguntas	Observar los hechos con objetividad Sistematizar los conocimientos obtenidos
Paso 8	Reflexionar sobre la experiencia. Valores → Cosmopolitismo y autoconocimiento	
Tareas	Mirarse a sí mismo Rememorar las fases del proceso Tener una visión local y global	Dar sentido cívico a la acción Relacionar el servicio con la reflexión política
Paso 9	Celebrar los resultados. Valores → Disfrute y empoderamiento	
Tareas	Difundir el proyecto Valorar los métodos de todos los implicados	Implicarse en los actos de celebración Aceptar los elogios Reconocer los éxitos
Paso 10	Incorporar la evaluación. Valores → Honestidad y regulación	
Tareas	Considerar las valoraciones como oportunidades Proponer acciones de cambio	Tomar consciencia de las limitaciones Integrar las consideraciones para mejorar Hacer autocrítica

Nota: tomado de: Martín García et al., (2021).

El diseño original del mapa elaborado por la autora presenta una figura circular permitiendo ciertos grados de flexibilidad puesto que ningún proyecto será similar al anterior, destacando la singularidad de cada uno de los ApS, si bien se identifican fases propias tanto del inicio como del cierre del ApS, ofreciendo un sinfín de posibilidades en función de la diversidad (Martín-García et al., 2021). Los pasos para la realización de la metodología de Aprendizaje-Servicio se resumen en las siguientes:

1. Búsqueda de una idea que sirva de impulso para iniciar el proceso del proyecto de ApS, pero también es necesario la aceptación por parte del alumnado. A su vez, es trascendental observar las características de los educandos, lo que les motiva o les interesa, su nivel de inteligencia, así como si son noveles en estas metodologías o reflejan cierta veteranía y establecer los roles dentro del grupo de trabajo. Un aspecto fundamental será seleccionar el servicio que habrá que llevar a la práctica en base las necesidades de la sociedad y asociarlo con los aprendizajes adquiridos por los alumnos, aspecto que lo diferenciaría del voluntariado, se trata de sacar el máximo beneficio pedagógico del servicio tanto desde la educación formal como la informal.
2. Establecimiento de lazos vinculantes entre el centro docente e instituciones sociales para poder llevar a cabo el servicio a realizar. Una vez establecida la idea del proyecto se necesita seleccionar aquella institución social y llegar a un acuerdo entre ambas partes para hacer efectivo el ApS.

3. Planificación, se definen cuáles son los objetivos seleccionados, concretaremos las actividades y la forma de evaluar estas, a su vez estableceremos límites temporales para el proyecto, los presupuestos, autorizaciones, entre otros, aquello respecto a la organización.

4. Prolegómenos de la ejecución, necesitamos motivar a los alumnos mediante experiencias pasadas o testimonios de las personas a recibir el servicio. Se debe realizar una identificación del problema sobre el que se va a realizar la acción, así como realizar una reflexión sobre lo que se va a comprender e interiorizar.

5. Una vez realizados estos pasos, se entra a la acción, que tiene dos vertientes, la del aprendizaje teórico y la puesta en práctica mediante la realización del servicio, así como fortalecer la competencia social establecida por los vínculos hacia las personas ayudadas. Por último, es conveniente realizar un diario de campo donde registraremos todo aquello que sea de especial interés.

6. Evaluación de todo aquello que los alumnos hayan creado y de lo observado por el docente, la mejor manera de cierre siempre será de agradecimiento por los esfuerzos realizados, así como la difusión del trabajo (Batlle Suñer, 2018).

De acuerdo con el capítulo II, artículo 4 del Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental y se fijan sus enseñanzas mínimas, la competencia general de este título consiste:

En promover la salud bucodental de las personas y de la comunidad, mediante el desarrollo de actividades preventivas y técnico-asistenciales que incluyen, la exploración, la evaluación, la promoción y la realización de técnicas odontológicas en colaboración con el odontólogo o médico estomatólogo. Como miembro de un equipo de salud bucodental realizará su actividad profesional con criterios de calidad, seguridad y optimización de recursos. (Real Decreto 769/2014)

En el Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre, las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al título de Técnico Superior en Higiene Bucodental comprenden la gestión de archivos de pacientes, la optimización de recursos y prevención de riesgos en la unidad de salud bucodental, y el control de materiales e instalaciones aplicando protocolos de calidad. Asimismo, se incluye la obtención y registro de datos de salud bucodental, la aplicación de técnicas preventivas y asistenciales, y la colaboración en radiodiagnóstico bajo criterios de radioprotección. El titulado debe ser capaz de diseñar e implementar programas de educación para la salud oral, desarrollar actividades de seguimiento epidemiológico, y prestar apoyo psicológico a los pacientes. También se contempla su participación en tratamientos odontológicos, la prestación de soporte vital básico en situaciones de emergencia, y la actualización continua de sus conocimientos científicos y tecnológicos.

Además, se espera que organice y lidere equipos de trabajo, resuelva contingencias laborales con autonomía e innovación, aplique procedimientos de gestión de calidad y prevención de riesgos, y promueva entornos laborales seguros. Igualmente, debe poseer iniciativa para la creación de pequeñas empresas, cumplir con las obligaciones legales de su ejercicio profesional, y actuar conforme a principios éticos en la atención sanitaria y la gestión de recursos. Particularmente, el módulo formativo de Educación para la Salud Oral contribuye a desarrollar competencias relacionadas con la aplicación de técnicas preventivas (f), el diseño de actividades de promoción de la salud (i), la actualización continua (m), la coordinación de equipos de trabajo (n), la supervisión de la gestión de

calidad (p), el emprendimiento (r), la responsabilidad social y profesional (s), y el respeto a los principios éticos y legales (t).

3.- Descripción de la propuesta

3.1 Metodología y recursos didácticos

Formaduro centra sus esfuerzos en formar alumnos dispuestos a cambiar el mundo, y esta disposición no presenta una visión de futuro, pensando que los alumnos y jóvenes son los ciudadanos del mañana, sino que se centra en el presente, cambiando el clásico ciudadanos del mañana por ciudadanos activos de la sociedad democrática actual, donde es patente y necesario la educación para la ciudadanía. Para ello, se centra la atención en las metodologías activas cuyo eje principal gira en torno al alumno, quien es protagonista y principal constructor de su aprendizaje, dándole un sentido práctico a estos. Para conseguir esta premisa, Formaduro se focaliza en el ApS. Esta metodología activa que permite a los alumnos formarse en valores, potenciando el instinto primario del ser humano para ayudarse entre sí. A través del ApS se pretende redirigir la finalidad educativa, potenciando el talento individual de cada alumno en su carrera hacia el progreso hacia una perspectiva social y humanitaria, de ayuda a los demás, en la cual, los alumnos empiecen a ser partícipes de la sociedad y el mundo que les rodea. De esta manera, se potencia la participación ciudadana y ciudadanía activa.

Para una sociedad justa es necesario formar ciudadanos solidarios y no personas individualistas basadas en su propio talento, “no se construye una sociedad justa con ciudadanos mediocres. No sobreviven los más fuertes, sino los que han entendido el mensaje del apoyo mutuo, los que saben cooperar” (Zayas Latorre et al., 2019, p. 2). De esta manera, el ApS orienta el éxito educativo hacia el bien común y no intereses personales. El módulo de: “educación para la salud oral” recoge contenidos que admiten diferentes metodologías, huelga decir que las metodologías utilizadas serán en gran medida activas, delegando las pasivas para la instrucción de las propias metodologías activas o la aclaración de dudas, favoreciendo la participación del alumnado y haciéndolas lo más dinámicas posibles. La metodología a seguir generalmente será ApS, aunque se usarán además diferentes metodologías como, aprendizaje cooperativo, flipped classroom, aprendizaje basado en proyectos y gamificación. Se presentarán a los alumnos diferentes casos prácticos, en los que tendrán que desenvolverse utilizando los conocimientos adquiridos, realizando una comprensión del problema, analizando sus diferentes factores y aplicando diferentes alternativas para su resolución, por último, serán los propios alumnos quienes evalúen el trabajo de sus compañeros, alcanzando el punto 5 de la taxonomía de Bloom.

3.2 Propuesta metodológica por cada Unidad de Trabajo

Tabla 2.

Actividad 1: Recogida de información a través de diferentes instrumentos en ASPACE

UT1: Obtención de información referente a la salud bucodental			Sesión: 5 - 9	Primer trimestre
ACTIVIDAD 1: RECOGIDA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE DIFERENTES INSTRUMENTOS EN ASPACE				
Contenidos: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4	Resultado de aprendizaje: 1 Criterios de evaluación: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8		Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
Metodología: ApS	Organización	Recursos	Instrumento de recogida de información	Rúbrica de evaluación del instrumento de recogida de evaluación
Los alumnos recabarán información sobre la salud dental de las personas ingresadas en ASPACE facilitada por odontólogos voluntarios. Gracias a esa información se podrá dar visibilidad a las enfermedades más comunes y crear concienciación en la sociedad contra una patología frecuente y fácil de controlar.	Los alumnos se dividirán en grupos de 4 y máximo de 5.	Aula del ciclo superior. Espacio TIC. Portafolios. Servicio de ocio y tiempo libre de ASPACE. Dentistas voluntarios		
Descripción de la actividad: los alumnos deberán de elaborar en clase un instrumento de recogida de información, que llevarán a la práctica en la asociación ASPACE, que se ha ofrecido para que los alumnos puedan aplicarlas con las personas allí ingresadas. La finalidad es comprobar la eficacia de los instrumentos de evaluación y recabar datos de salud y los diferentes aspectos aprendidos en el módulo. La información relativa al diagnóstico del estado de salud bucodental de las personas ingresadas en ASPACE será proporcionada por dentistas voluntarios en colaboración con el colegio de dentistas de Salamanca, que se desplazarán al centro junto con los alumnos y el tutor para trabajar de manera cooperativa en beneficio de la sociedad. Esta actividad irá de la mano del módulo de “epidemiología en salud oral”, que, con los datos obtenidos realizarán un estudio sobre la salud oral de la población con parálisis cerebral de Salamanca. A su vez, desarrollaran habilidades de apoyo al dentista de manera cooperativa, en virtud del trato al paciente.				

Nota: tabla de elaboración propia.

Tabla 3.*Actividad 2: motivar y atraer al paciente. Servicio de ocio y tiempo libre*

UT2: Información sobre la salud bucodental a personas y grupos			Sesión: 16 - 20	Primer trimestre
Actividad 2: Motivar y atraer al paciente. Servicio de ocio y tiempo libre				
Contenidos: 4.1, 4.2, 4.3	Resultado de aprendizaje: 4 Criterios de evaluación: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9		Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
Metodología: ApS	Organización	Recursos	Tiempo que el alumno dedica a cada paciente o grupo de pacientes en base a sus condiciones particulares.	Lista control realizada por el profesor.
Los alumnos visitarán en grupos ASPACE con la doble finalidad de realizar un servicio a la comunidad siendo el aumento de la motivación en la educación para la salud bucodental de las personas ingresados y la puesta en práctica de habilidades de comunicación y empleo de técnicas de motivación aprendidas en la UT4.	Los alumnos seguirán con la misma distribución realizada en la actividad 1	Aula del ciclo superior. Espacio TIC. Portafolios. Servicio de ocio y tiempo libre de ASPACE.		
Descripción de la actividad: los alumnos acudirán por grupos al servicio de ocio y tiempo libre de ASPACE para colaborar con los voluntarios y coordinadores que allí ejercen, donde pondrán en marcha los conocimientos adquiridos en la UT4 sobre formas de comunicación y motivación para instruir a las personas allí ingresadas como a los propios trabajadores del centro, en la medida de lo posible sobre promoción de la salud bucodental, mediante técnicas de cepillado y prevención de la enfermedad, en este caso caries, gingivitis y periodontitis. La doble finalidad de esta actividad reside en la puesta en marcha de las técnicas de comunicación y formas de motivación aprendidas y el aumento motivacional en la salud bucodental obtenido por la comunidad de ASPACE.				

Nota: tabla de elaboración propia.

Tabla 4.*Actividad 3: primera fase del portafolio: educación para la salud*

UT3: Organización de acciones de educación y promoción de la salud			Sesión:	Primer Trimestre
Actividad 3: Primera fase del Portafolio: Educación para la salud			24 - 28	
Contenidos: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7	Resultados de aprendizaje: 2 Criterios de evaluación: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7.		Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
Metodología: Trabajo cooperativo	Organización	Recursos	Primera fase del portafolio	Rúbrica del portafolio
Los alumnos comenzarán la primera fase del proyecto, en grupos, sobre la promoción de la salud bucodental o la prevención de la enfermedad bucodental. El objetivo de esta metodología es potenciar en los alumnos, a través del trabajo en grupos competencias como el liderazgo, la división de tareas, la responsabilidad, la resolución de conflictos o la coordinación de los miembros del grupo.	Los alumnos seguirán con la misma distribución realizada en la actividad 1 y 2	Aula del ciclo superior. Espacio TIC. Biblioteca. Portafolio.		
Descripción de la actividad: los alumnos comenzarán la elaboración del portafolio, siguiendo una estructura propia o bien las sugerencias del profesor. La primera fase del proyecto consistirá en la planificación de las fases que componen un programa de salud bucodental, recogiendo ítems como: la identificación del problema, en base a la información recogida en la actividad 1, establecer prioridades de actuación, selección de objetivos, contenido de la actividad de promoción/prevención de la salud/enfermedad, seleccionar los recursos reales necesarios para la puesta en marcha y el resto de los contenidos vistos en la UT 2.				

Nota: tabla de elaboración propia.

Tabla 5.*Actividad 4: segunda fase del portafolio: educación para la salud*

UT4: Preparación de información sobre salud bucodental				
UT5: Implementación de actividades de educación y promoción de la salud bucodental			Sesión: 45 – 53	Segundo Trimestre
ACTIVIDAD 4: SEGUNDA FASE DEL PORTAFOLIO: EDUCACIÓN PARA LA SALUD				
Resultados de aprendizaje: Contenidos RA3: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 RA5: 5.1, 5.2, 5.3	Resultados de aprendizaje: Criterios de evaluación RA3: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8, 3.9 RA5: 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8, 5.9		Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
Metodología: ApS	Organización	Recursos	Portafolio de la actividad 3	Rúbrica de evaluación del portafolios
Los alumnos continuarán el desarrollo del proyecto sobre la promoción de la salud bucodental o la prevención de la enfermedad bucodental. La doble finalidad del ApS sería aplicar los contenidos aprendidos en las UT 4 y 5 para la realización de una actividad que después aplicarán con las personas ingresadas en ASPACE de manera, que aprendan métodos efectivos de higiene bucodental o eliminen hábitos erróneos ya adquiridos.	Los alumnos seguirán con la misma distribución realizada en la actividad 1, 2 y 3	Aula del ciclo superior. Espacio TIC. Biblioteca. Portafolio. Servicio de ocio y tiempo libre de ASPACE	Grabación de la exposición.	Rúbrica de la exposición a los pacientes.
Descripción de la actividad: desarrollo de la segunda fase del proyecto sobre la promoción de la salud bucodental o la prevención de la enfermedad bucodental, con la información recogida de la actividad 1 y la planificación de la actividad 3. Los alumnos deberán de preparar, diseñar e implementar actividades de promoción/prevención de la salud/enfermedad que consideren más adecuadas para cada caso en cuestión. El objetivo de esta actividad es que los alumnos apliquen los conceptos teóricos para el diseño de actividades efectivas sobre la salud bucodental dirigido a la población más afectada y por tanto con mayor necesidad. Esta parte del proyecto deberá contar con una parte escrita, con información relevante para los pacientes y actividades para la puesta en práctica de los contenidos desarrollados, además, contará con una grabación de la puesta en marcha por el grupo de alumnos de las actividades descritas en el proyecto. La puesta en práctica será de libre elección por parte de los alumnos. Ej.: en forma de charlas, seminarios, coloquios.				

Nota: tabla de elaboración propia.

Tabla 6

Actividad 5: evaluación del proyecto

UT6: Aplicación de técnicas de evaluación en programas de educación para la salud			Sesión:	Segundo Trimestre
Actividad 5: Evaluación del proyecto				
Contenidos: 6.1, 6.2, 6.3	Resultados de aprendizaje:		Actividad de evaluación	Instrumento de evaluación
	6			
Metodología: aprendizaje cooperativo	Criterios de evaluación:		Instrumentos de evaluación	Rúbrica del instrumento de evaluación
	6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 6.7			
	Organización	Recursos		
Los alumnos trabajarán de manera colaborativa siguiendo la metodología de aprendizaje cooperativo, en la que tendrán que trabajar en equipo para valorar la efectividad de uno de los programas de otro grupo aplicando las técnicas de evaluación pertinentes.	Los alumnos seguirán con la misma distribución realizada en la actividad 1, 2, 3 y 4	Aula del ciclo superior. Espacio TIC. Biblioteca. Portafolios.	creados por el alumno.	
Descripción de la actividad: se les proporcionará a los alumnos el instrumento de evaluación con los que se calificará esta actividad, de manera que los alumnos conozcan los diferentes aspectos con los que serán evaluados. Deberán evaluar la efectividad de un programa realizado por un grupo diferente al suyo, y realizar una toma de decisiones que posibilite cambios en el proyecto en función de los resultados o del impacto de las diferentes actividades, así como realizar una evaluación del proceso, del impacto y de los resultados del programa. Por último, los alumnos deberán de desarrollar un instrumento de evaluación del proyecto que sea sensible, fiable, valido y que cumpla con todos los contenidos de la instrucción.				

Nota: tabla de elaboración propia.

3.3 Recursos didácticos

La propuesta formativa contempla recursos organizativos, personales y materiales que favorecen el aprendizaje activo. Entre ellos destacan el aula teórica, el aula clínica equipada, la biblioteca y la colaboración con entidades como ASPACE. Se emplean materiales como presentaciones, videos, recursos TIC-TAC y plataformas virtuales (Moodle), junto con bases de datos científicas (MEDLINE, PUBMED, Scielo) que permiten el acceso a información especializada y actualizada. Estos recursos facilitan la adquisición de competencias técnicas y sociales en un entorno cooperativo y tecnológicamente adaptado.

3.4 Medidas para el uso de las TIC

En plena era digital, donde los avances tecnológicos han alcanzado límites inimaginables, es imposible diseñar una programación sin un espacio dedicado para las herramientas de la tecnología y la comunicación, puesto que nuestros alumnos no son indiferentes a esta rama de la ciencia. Las tecnologías de la información y la comunicación se definen como el conjunto de tecnologías que nos permitan organizar un sinfín de información que se

presenta a nuestro alcance, de manera que esta se pueda almacenar, o recuperar. Las TIC, en base a esto, son facilitadores y transmisoras de información, y se pueden llevar al aula para que los alumnos se beneficien de estas, adquiriendo aprendizajes significativos. Por otra parte, el concepto TAC enmarca la manera de trasladarla al sector educativo puesto que el simple uso de las TIC es bastante limitante a la hora de expresar conocimientos y centra los esfuerzos en generar conocimientos, facilitando el acceso tanto al conocimiento como al aprendizaje. De manera que las TAC sirven de guía a las TIC con finalidades educativas tanto para discentes como docentes. (Coello Acosta et al., 2019). Como medidas para el uso de las TIC en el módulo de educación para la salud oral se usarán:

- a) Obtención de la información: acceso a información en la red a través de diferentes revistas electrónicas o bases de datos como PUBMED o SCIELO para adquisición de información suficiente como para generar conocimiento y aprendizaje.
- b) Organización de la información y su puesta en común con el resto de los compañeros: este es el caso de web como Padlet o Mura.ly, con el que los alumnos efectuarán aprendizajes añadidos con información que haya podido pasar desapercibida y aumentar su riqueza cognitiva.

3.5 Evaluación

La evaluación del módulo formativo del ciclo superior en Higiene Bucodental se organiza en tres fases complementarias: inicial, continua y final. La evaluación inicial, de carácter diagnóstico, permite identificar los conocimientos previos del alumnado y orientar la planificación didáctica mediante una prueba escrita y actividades complementarias. La evaluación continua se desarrolla a lo largo del módulo con un enfoque formativo, utilizando herramientas como Socrative, pruebas escritas imprevistas y dinámicas de role playing, fomentando la autorregulación del aprendizaje y la retroalimentación constante. Finalmente, la evaluación final, de naturaleza sumativa, se realiza al término de cada trimestre para valorar la adquisición global de los aprendizajes y orientar posibles acciones de refuerzo si fuese necesario, en función del cumplimiento de los resultados de aprendizaje y criterios establecidos. Los instrumentos de evaluación que se aplicarán para llevar a cabo la evaluación final consistirán en: a) Prueba tipo test, b) Prueba escrita y c) Prueba oral. Los instrumentos de la evaluación final de cada trimestre se regirán por los siguientes criterios de calificación:

La evaluación del módulo se estructura en tres componentes: prueba objetiva, actividades prácticas e informe tutorial, cada uno con un peso específico en la calificación global. La prueba objetiva representa el 50% de la nota total y tiene carácter sumativo trimestral. Para su superación, el alumnado deberá alcanzar al menos una calificación de 5 en cada uno de sus componentes: prueba tipo test (10%), prueba escrita desarrollada (20%) y prueba oral expositiva (20%). Esta prueba no solo valora el dominio conceptual de los contenidos del módulo, sino también la competencia comunicativa, tanto oral como escrita. El segundo componente corresponde a las actividades prácticas, que suponen el 45% de la calificación final. Se desarrollarán cinco actividades que integran los contenidos de las unidades temáticas (UT) del módulo, con una distribución temporal y ponderación diferenciada por trimestre.

Tabla 7*Rúbrica para realizar la acción tutorial*

Aspectos	Sobresaliente (10)	Notable (7,5)	Suficiente (5)	Suspense (0)
Participación en clase I	Contribuye siempre al desarrollo de debates en clase	Contribuye bastante al desarrollo de debates en clase	Contribuye a veces al desarrollo de debates en clase	Nunca contribuye al desarrollo de debates en clase
Participación en clase II	Elabora siempre preguntas relacionadas con la materia de instrucción	Elabora bastantes preguntas relacionadas con la materia de instrucción	Elabora a veces preguntas relacionadas con la materia de instrucción	Nunca elabora preguntas relacionadas con la materia de instrucción
Asistencia a clases	Ha asistido al 95-100% de las clases	Ha asistido al 85-95% de las clases	Ha asistido al 80-85% de las clases	Ha asistido a menos del 80% de las clases
Iniciativa	Demuestra siempre iniciativa	Demuestra bastante iniciativa	Demuestra a veces iniciativa	Nunca demuestra iniciativa
Trabaja en equipo	Trabaja siempre en equipo para la consecución de los objetivos comunes	Trabaja bastante en equipo para la consecución de los objetivos comunes	Trabaja a veces en equipo para la consecución de los objetivos comunes	Nunca trabaja en equipo para la consecución de los objetivos comunes
Puntualidad	Es siempre puntual con la entrega de actividades	Es bastante puntual con la entrega de actividades	Es a veces puntual con la entrega de actividades	Nunca es puntual con la entrega de actividades
Presentación	La presentación de actividades siempre es limpia y clara sin fallos de ortografía	La presentación de actividades es bastante limpia y clara sin fallos de ortografía	La presentación de actividades es a veces limpia y clara sin fallos de ortografía	La presentación de actividades nunca es limpia y clara sin fallos de ortografía
Respeto	Es siempre respetuoso en sus aportaciones	Es bastante respetuoso en sus aportaciones	Es a veces respetuoso en sus aportaciones	Nunca es respetuoso en sus aportaciones

Nota: tabla de elaboración propia.

3.6 Atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad que en este epígrafe se recogen, hacen alusión al grupo/clase del módulo profesional 6, “educación para la salud” en el segundo año del CS en higiene bucodental. En base a lo expresado en el apartado: 1.2.5. Características del alumnado, se describe los diferentes niveles y condiciones del grupo al cual hace referencia esta programación. En el grupo clase se identifica al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), sin precisar de una adaptación curricular.

Estos alumnos se ubican en los perfiles: desconocimiento grave de la lengua española, trastorno de atención (TDAH) y trastorno del aprendizaje (dislexia). La diversidad se entiende de manera implícita a nuestra condición humana. En cuanto al grupo clase, presenta diferentes niveles en cuanto a aprendizaje y como atención a la diversidad se utilizarán medidas universales tanto de representación de la información, que da acceso al currículo (Rodríguez Bermejo y Toledo Lara, 2025), como de expresión e implicación del alumnado, siguiendo el canon del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y siempre desde la integración y normalización características de una educación inclusiva. Algunas de las medidas que se utilizarán serán las siguientes:

1. Ofrecer al alumnado formatos de representación de la información, que se puedan rediseñar o individualizar su contenido en base a sus necesidades, brindándoles diferentes opciones en su formato (apoyos auditivos (audios o videos), apoyos visuales (imágenes o videos) o apoyos escritos (esquemas, mapas o redes conceptuales o lluvia de ideas).
2. Ofrecer diferentes formas de expresión del alumnado, como múltiples formas para contestar una pregunta o expresar sus conocimientos, así como para la realización de los ejercicios en diferentes formatos en los que se encuentren más cómodos en su desempeño, favorecer la interacción del alumnado en la reflexión de los contenidos.
3. Ofrecer varias alternativas de implicación del alumnado, favoreciendo, a través de diferentes estrategias la captación de su interés, dando especial énfasis a su autonomía en la toma de decisiones sobre el que y como, desde la supervisión del profesor, o en el diseño de las propias actividades.

Estos tres puntos serán incompatibles con el aprendizaje sin la presencia de herramientas TIC y acompañado de un sistema de evaluaciones formativas, entendiendo la evaluación como un proceso para el aprendizaje y no como una herramienta de evaluación del aprendizaje, materializándose con la autoevaluación y coevaluación, empoderando al alumno como el dueño de su aprendizaje, fomentando su autonomía, haciéndoles conocedores de lo que se espera de ellos o el nivel que necesitan alcanzar y fomentando capacidades de juicio o competencias personales y sociales. En cuanto a las entregas de proyectos/actividades, se flexibilizarán las mismas para adaptarse a los procesos de aprendizaje propios del alumnado. En lo referido al ACNEAE y siguiendo las premisas del DUA, el diseño de medidas universales de aprendizaje se aplicará:

Para el caso de alumnos con trastornos del aprendizaje, como la dislexia, se priorizará su ubicación en las primeras filas del aula, facilitando así la supervisión directa del docente y su concentración. Se empleará una representación multimodal de los contenidos, combinando formatos escritos y orales, con el fin de superar las barreras que presenta el lenguaje escrito. En el ámbito evaluativo, se optará por pruebas objetivas orales, en lugar de escritas o tipo test, para facilitar la expresión del conocimiento adquirido.

En el caso del alumnado con baja competencia en lengua española, como un estudiante ucraniano identificado en el grupo, se recurrirá a apoyos lingüísticos en su idioma materno, traducciones de términos clave y flexibilización en la entrega de tareas. Cuando sea posible, se contempla la colaboración de un intérprete como recurso adicional de apoyo. Respecto al alumnado con trastorno de déficit de atención (TDA), se aplicarán estrategias de simplificación y personalización de contenidos, acompañadas de la estructuración de rutinas claras y pausas programadas. Además, se fomentará el trabajo en equipo como vía para mantener su motivación y compromiso, reforzando la supervisión individualizada y la clarificación continua de los objetivos de aprendizaje.

Dado el carácter de ciclo formativo de grado superior y la mayoría de edad del alumnado, la comunicación con las familias queda supeditada al consentimiento expreso del estudiante. No obstante, se prevén tres reuniones durante el curso con los alumnos y/o sus familiares autorizados: una inicial para informar sobre la estructura del módulo y criterios de evaluación, y dos posteriores al cierre de cada trimestre con el fin de valorar el progreso académico, identificar fortalezas y áreas de mejora, y reforzar la motivación a través de la tutoría individualizada. El seguimiento se complementa con un canal de comunicación directa por correo electrónico y el apoyo del departamento de orientación.

4.-Conclusiones y prospectiva

La propuesta didáctica presentada para el módulo “Educación para la Salud Oral” del Ciclo Formativo de Grado Superior en Higiene Bucodental constituye una experiencia educativa innovadora, alineada con las necesidades actuales del sistema formativo y sanitario. A lo largo del desarrollo del módulo se ha demostrado cómo la aplicación de metodologías activas, especialmente el Aprendizaje-Servicio (ApS), puede transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje, dotándolo de un sentido ético, social y profesional, sin perder de vista el rigor técnico y científico requerido en la formación sanitaria.

La experiencia formativa descrita trasciende la mera adquisición de conocimientos teóricos, fomentando el desarrollo integral del alumnado a través de situaciones reales de aprendizaje que fortalecen competencias clave: la comunicación efectiva, la autonomía personal, la colaboración en equipo, la ciudadanía activa, y el compromiso social. Estas competencias no solo se vinculan con el perfil profesional del técnico en higiene bucodental, sino también con el modelo de ciudadano crítico y participativo que demanda la sociedad contemporánea. Asimismo, el trabajo colaborativo con entidades como ASPACE ha permitido tender puentes entre la institución educativa y la comunidad, visibilizando el valor de la intervención educativa en contextos vulnerables. Este tipo de alianzas refuerza el aprendizaje significativo del alumnado al poner en práctica los contenidos del currículo en escenarios reales, mientras se desarrolla empatía, sensibilidad ética y responsabilidad cívica. La planificación, ejecución y evaluación de las actividades propuestas han evidenciado un diseño curricular coherente, estructurado y centrado en el alumno, que responde a principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y a criterios de equidad e inclusión.

El uso estratégico de recursos tecnológicos (TIC y TAC) ha permitido diversificar los canales de acceso a la información, mejorar la motivación del alumnado y reforzar su autonomía en el proceso formativo. Además, la estructura evaluativa del módulo, que combina instrumentos objetivos, actividades prácticas y seguimiento tutorial, permite una evaluación integral del progreso del alumnado, atendiendo a la diversidad de estilos de aprendizaje y situaciones personales, y fomentando una cultura de evaluación formativa y continua.

De cara al futuro, se hace necesario consolidar la metodología del Aprendizaje-Servicio como una práctica institucional en los centros de Formación Profesional, no solo como estrategia metodológica, sino como filosofía educativa orientada al bien común. La sistematización de esta experiencia permitirá generar conocimiento pedagógico útil para replicar y adaptar el modelo en otros módulos y ciclos formativos, contribuyendo así a la construcción de una FP más humana, conectada con la realidad social y comprometida con la transformación del entorno.

Igualmente, se plantea como línea de desarrollo futura la incorporación de proyectos de ApS interdisciplinares que involucren a varios módulos formativos, favoreciendo una

visión más integral del proceso educativo y ampliando el impacto social de las intervenciones. Del mismo modo, se recomienda avanzar en la evaluación del impacto real de estas propuestas en los beneficiarios del servicio, así como en el desarrollo personal, profesional y ético del alumnado, a través de estudios longitudinales o investigaciones colaborativas entre centros educativos y entidades sociales. En definitiva, esta propuesta sienta las bases para un modelo pedagógico transformador, que integra el aprendizaje técnico, el compromiso social y la innovación educativa como pilares fundamentales de una formación profesional de calidad, orientada al ejercicio responsable, ético y solidario de la profesión sanitaria.

5.- Referencias bibliográficas

- Alonso Betancourt, L. A., Cruz Cabezas, M. A., y Olaya Reyes, J. J. (2020). Dimensiones del proceso de enseñanza aprendizaje para la formación profesional. *Luz*, 19(2), 17-29. Disponible en: <http://repositorio.uho.edu.cu/xmlui/handle/uho/6949>
- Batlle Suñer, R. (2018). Guía práctica de aprendizaje-servicio. *Proyecto Social*, 4-34.
- Bravo Pérez, M., Almerich Silla, J.M., Canorea Díaz, E., Casals Peidró, E., Cortés Martinicorena, FJ., Expósito Delgado, AJ., y Trullols Casas, M.C. (2020). Encuesta de Salud Oral en España 2020. RCOE: *Revista del ilustre consejo general de colegios de odontólogos y estomatólogos de España*, 25(4), 12-69.
- Charteris, J. Smardon, D. y Nelson, E. (2017). Innovative learning and new materialism: A conjunctural analysis of pedagogic spaces. *Educational Philosophy and Theory*, 49(8), 808-821. 10.1080/00131857.2017.1298035
- Chavero-Tapia, R. M. de los A. (2020). Los cuatro pilares de la educación. *Con-Ciencia Boletín Científico De La Escuela Preparatoria*, 3, 7(13), 11-15.
- Coello Acosta, A. D., Menacho Vargas, I., Uribe Hernández, Y. C., y Sánchez Aguirre, F. de M. (2019). Oportunidades de aprendizaje a través de las TIC desde la perspectiva de las TAC. *Eduser*, 6(2), 94–105. <https://doi.org/10.18050/eduser.v6i2.2308>
- Decreto 73/2015, de 10 de diciembre, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Higiene Bucodental en la Comunidad de Castilla y León. Boletín Oficial de Castilla y León, España, 14 de diciembre de 2015. BOCYL núm. 239. <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-73-2015-10-diciembre-establece-curriculo-corresponde>
- Formaduro Formación Sanitaria (2021). *Plan de inicio de curso 2021/2022*. <http://formaduro.com/wp-content/uploads/2021/10/PLAN-DE-INICIO-2021-2022.pdf>
- Fornaris Hernández, A., Rivera Ledesma, E., Guerrero Marín, E., Marrero Marrero, M., y Abreu Carter, I.C. (2018). Prevalencia de caries dental y nivel de conocimientos sobre salud bucal. Secundaria Básica: Antonio Maceo. 2016. *Revista Médica Electrónica*, 40(4), 978-988. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242018000400006&lng=es&nrm=iso
- García Gracia, M., y Sánchez-Gelabert, A. (2020). La heterogeneidad del abandono educativo en las transiciones posobligatorias: itinerarios y subjetividad de la experiencia escolar. *Papers: revista de sociología*, 105(2), 235-257. DOI: 10.5565/rev/papers.2775
- Iglesias Martínez, M. J., Lozano Cabezas, I., y Roldán Soler, I. (2018). La calidad e innovación educativa en la formación continua docente: un estudio cualitativo en

- dos centros educativos. *Revista Iberoamericana De Educación*, 77, (1), 13-34.
<https://doi.org/10.35362/rie7713090>
- Ley Orgánica 3/2020 por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín oficial del Estado, España, 29 de diciembre de 2020. BOE núm. 340. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Leyva Figueredo, A., Mendoza Tauler, L.L., y Barberán Cevallos, J.P. (2018). La formación profesional actual: propuestas innovadoras. *Revista electrónica Opuntia Brava*, 10(3).
<http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/543>
- Martín-García, X., Bär-Kwast, B., Gijón-Casares, M., Puig-Rovira, J.M., y Rubio-Serrano, L. (2021). El mapa de los valores del aprendizaje-servicio. *Alteridad*, 16(1), 12-22. <https://doi.org/10.17163/alt.v16n1.2021.01>
- Mayor Paredes, D. (2018). Prácticas de Aprendizaje-Servicio como escenarios de confluencia entre la educación escolar y social. *Revista Iberoamericana de Educación*, 76(2), 35-56.
- Mayor Paredes, D. y Rodríguez Martínez, D. (2017). Aprendizaje-Servicio: una práctica pedagógica que promueve la participación del estudiantado para la mejora escolar y social. *Revista Complutense de Educación*, 28(2), 555.
- Medina Pascual, J., y Navío-Gámez, A. (2018). Concepciones sobre innovación educativa. ¿Qué significa para los docentes en Chile? *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 22(4), 71-90.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (s.f.). *Sobre Formación Profesional (FP)*. <https://www.todofp.es/sobre-fp.html>
- Muntaner Guasp, J.J., Pinya Medina, C., y Mut Amengual, B. (2020). El impacto de las metodologías activas en los resultados académicos: un estudio de casos. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 24(1), 96-114
[10.30827/profesorado.v24i1.8846](https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i1.8846)
- Nieto Bayón, FM. (2018). Repercusión de la patología bucodental en la salud general. *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid*, 55, 269-286.
- Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental y se fijan sus enseñanzas mínimas. Boletín Oficial del Estado, España, 4 de octubre de 2014. BOE núm. 241.
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/09/12/769/dof/spa/pdf>
- Rodríguez Bermejo, J., y Toledo Lara, G. (2025). Hacia una comprensión filosófica del currículo: nuevas lógicas emergentes. *Estudios Pedagógicos Contemporáneos*, 1(1), 1-15. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14677578>
- Romero Sánchez, E. y Hernández Pedreño, M. (2019). Análisis de las causas endógenas y exógenas del abandono escolar temprano: una investigación cualitativa. *Educación XXI*, 22(1), 263-293. doi: 10.5944/educXXI.21351.
- Trujillo Sáez, F., Segura Robles, A., y González Vázquez, A. (2020). Claves de la innovación educativa en España desde la perspectiva de los centros innovadores: una investigación cualitativa. *Participación educativa*, 7(10), 49-58.
- Toledo Lara, G. (2022). El aprendizaje en la sociedad de la información: alternativas de exploración teórica. *Conrado*, 18(89), 208-215.
https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442022000600208&lng=es&tlng=es

- Vázquez Toledo, S., Liesa Orús, M. y Lozano Roy, A. (2017). Recreos Cooperativos e Inclusivos a través de la metodología de Aprendizaje-Servicio. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(1) 173-185.
- Zayas Latorre, B., Gozávez Pérez, V.E., y Gracia Calandín, J. (2019). La dimensión ética y ciudadana del Aprendizaje Servicio: Una apuesta por su institucionalización en la Educación Superior. *Revista Complutense de Educación*. 30(1), 1-15.